



HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.028

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1. EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2019-00063-00	LENNIS FRANCY ENNID FLOREZ CASTILLO	ANDERSON IVÁN GALVIS BETANCOURTH	29 DE ABRIL DE 2021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2. EJECUTIVO 2017-00120-00	JOSÉ GUILLERMO CASTRO REVELO	EDWIN ALDEMAR TELLO GUERRERO	29 DE ABRIL DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE COSTAS.
3. PERTENENCIA 2021-00012-00	JOSÉ MANUEL HERNANDO HUERTAS CAMPAÑA	PERSONAS INDETERMINADAS	29 DE ABRIL DE 2021	ADMITE DEMANDA.

FIJACIÓN: 07:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 16:00 HORAS

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 DECRETO 806 DE 2020).

Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3135319337  
E-mail: [jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co)